

Acusan a sexagenario de actos lascivos contra una adolescente en Zulia

Funcionarios de la Policía Municipal de Maracaibo (Polimaracaibo), adscritos a la Unidad de Patrullaje Canino, aprehendieron a un ciudadano de 65 años por su presunta vinculación en actos lascivos en contra de una adolescente de 14 años en el centro comercial Lago Mall, ubicado en el norte de la ciudad.

La actuación policial se inició luego de que los efectivos recibieran una alerta a través del enlace de los Cuadrantes de Paz (Cupaz), en la que se informaba sobre una situación irregular registrada dentro de una de las salas de cine del referido establecimiento comercial.

Al trasladarse de inmediato al lugar, la comisión sostuvo una entrevista con la madre de la víctima. La representante denunció que el ciudadano presuntamente se aprovechaba de la oscuridad de la sala para tocar indebidamente a la menor mientras se desarrollaba la función cinematográfica.

De acuerdo con el testimonio de los familiares, al percatarse de lo sucedido confrontaron al señalado.

Por su parte, el personal de seguridad interna del centro comercial intervino oportunamente para resguardar el orden y evitar que el hombre abandonara el recinto antes del arribo de la comisión policial.

Tras recabar la información preliminar y constatar la denuncia, los oficiales procedieron a la captura del sujeto. El detenido fue trasladado al Centro de Coordinación Policial Noreste de Polimaracaibo para continuar las actuaciones correspondientes, quedando a la disposición del Ministerio Público.

La Verdad